

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5118** *SERVICIOS ELÉCTRICOS DE INGENIERÍA ACTIVA, S.L.*

Hago saber: Que el procedimiento 195/08, Ejecución 247/09, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Gonzalo Martín López Zabala, contra la empresa Servicios Electricos de Ingeniería Activa, S.L., sobre ordinario se ha dictado en fecha 4-03-10 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 5.633,44 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de marzo de 2010.- D^a Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A100015154-1